

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

A. NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

- Efectivo y equivalentes

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Concepto				2021	2020
Caja				32,000	47,901
Bancos				2,628,513	460,275
Depósitos	Fondos	Terceros	Garantía	39,210,049	37,601,120
Administración					
Total				41,870,562	37,188,746

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la presentación de Efectivo y Equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con liquidez diaria. En relación al saldo en Caja, se asignan recursos para gastos menores en las SEDES y Direcciones del CIESAS.

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por la CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros para los fines a los cuales el Centro está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan acordado.
 - Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el propósito del convenio.
 - Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
 - Utilizar los fondos recibidos conforme a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.
-
- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Concepto	2021	2020
Inversiones Financieras	32,234,469	37,959,604
Clientes	10,813	28,587
Gastos a comprobar	305,410	460,556
Deudores Proyectos	423,934	497,308
Deudores Empleados	12,682	13,542
Total	32,987,309	38,959,597

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

De acuerdo con el Plan de cuentas emitido por CONAC las Inversiones Financieras se incluyen en el rubro Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes. Este concepto se encuentra representado principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado; cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los impuestos que deben transferir las Sedes a oficinas centrales.

- Almacén.

Al 30 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

ALMACÉN			
(Pesos)			
	Concepto	2021	2020
	Almacén de Consumibles	4,110,073	
	Inventario de Libros	18,963,137	
	Suma Almacén	23,073,210	-

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 se reconoce en este rubro el inventario de libros y el almacén de materiales consumible de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

(Pesos)

	Concepto	2021	2020
	Adquisición con Fondos de Terceros FICYDET	8,651,894	8,828,926
	Total	8,651,894	8,828,926

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de marzo de 2021 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

El Fideicomiso se encuentra en proceso de extinción de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, Por que se giró un oficio de instrucción al Fiduciario para iniciar el proceso de extinción del contrato entre el Banco Mercantil de Norte y el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	89,570,829	90,444,453
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	178,125	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	715,998	715,998
Vehículos y Equipo de Transporte	3,507,838	3,507,838
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,660,538	5,638,281
Suma de Bienes Muebles	99,633,328	100,306,570

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

Al cierre del ejercicio 2020 se contabilizó el resultado de la primera etapa del Inventario físico de los bienes muebles, lo anterior con base al resultado del conteo físico que realiza el área responsable.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Integración de los Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Software	823,461	823,461
Suma de Bienes Muebles	823,461	823,461

FUENTE: Balanza de Comprobación al 28 de febrero de 2021 y 2020/ CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

Integración de Bienes Inmuebles

BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Terrenos	184,857,594	75,639,191
Viviendas	-	-
Edificios No Habitacionales	241,274,002	203,810,645
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal De Bienes Inmuebles	426,131,595	279,449,836
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	426,131,595	279,449,836

FUENTE: Balanza de Comprobación 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación se mencionan:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2021 y 2020 fue de 3,758,424 y 3,466,145 respectivamente.

DEPRECIACIÓN
(Porcentaje)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%	20.0%
Equipo de Computo	33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

Se presenta la conciliación con el área responsable y los Registros contables del conteo físico, la cual no presenta diferencias.

CONCILIACION DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021.
(Pesos)

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD				REVISIONES REALIZADAS	DIFERENCIA
	SALDO INICIAL	ACTAS	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FÍSICO	
Mobiliario y Equipo de Administración	89,570,829			89,570,829	89,570,829	0
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	178,125			178,125	178,125	0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	715,998			715,998	715,998	0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,507,838			3,507,838	3,507,838	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,660,538			5,660,538	5,660,538	0
TOTALES	99,633,328			99,633,328	99,633,328	0
INTANGIBLES	823,461			823,461	823,461	0
TOTALES	100,456,789			100,456,789	100,456,789	0

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

- Activo Diferido

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

- Obra Pública

Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

❖ Pasivo

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Sueldos por pagar	39,625	75,758
Proveedores (i)	573,623	-428,647
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		72,284
Acreedores (ii)	107,813	722,032
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	5,388,917	6,392,033
Rendimientos por Pagar		-75,234
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo	47,861,942	46,430,046
Total	53,971,921	53,188,272

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

PROVEEDORES (i)
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Litografía Pixel S.A. DE C.V.		189,341
Tesorería de la Federación	573,220	
Grafica Premier S.A DE C.V.		83,880
ISSSTE TESORERIA GENERAL		(525,868)
OTROS PROVEEDORES	403	(175,999)
Total	573,623	(428,647)

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

ACREEDORES (ii)
(Pesos)

Concepto	2021	2020
PROMETEO ALEJANDRO SANCHEZ ISLAS		224,999
SILVIA LUCIA ROJAS ONGAY		87,000
OTROS	107,813	410,032
Total	107,813	722,031

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (iii)

(Pesos)

Concepto	2021	2020
ISSSTE Aportaciones	16,971	324,536
FOVISSSTE Aportaciones	-6,338	157,698
SAR Aportaciones	127,253	129,600
Impuesto Sobre Nómina	536,080	326,259
ISR Sueldos y Salarios	2,492,819	2,459,674
ISR Retenciones	166,235	339,714
IVA Retenciones	-67,085	357,312
ISSSTE Cuotas	8,959	218,485
IVA por Actos Accidentales	465,935	492,876
Cuotas Cesantía Trabajador	170,914	399,816
Otras Retenciones	1,477,176	1,186,063
Total	5,388,917	6,392,033

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente de CONACYT y de otros organismos y entidades, destinadas a la investigación.

De acuerdo con lo establecido por CONAC el saldo representa la disponibilidad al 31 de marzo de 2021; es decir el efectivo restringido para su control y administración, así como la disponibilidad del Fideicomiso.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN
(Pesos)

Sede	2021	2020
Ciudad de México	20,787,718	14,142,310
Yucatán	643,688	2,530,777
Veracruz	10,061,280	11,447,577
Oaxaca	421,796	231,391
Chiapas	682,580	1,548,416
Guadalajara	5,496,032	7,270,473
Monterrey	1,116,955	430,176
Subtotal	39,210,049	37,601,120
FICYDET	8,651,894	8,828,926
Subtotal	47,861,942	46,430,046

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que reportar.

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que reportar.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

INGRESOS GESTIÓN

(Pesos)

	Concepto	2021	2020
Venta de Bienes		52,410	92,619
Venta de Servicios		688,217	2,601,482
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios		69,080,883	76,480,349
Otros Ingresos y Beneficios		46,789	141,455
Condonación de multas y Crédito Fiscal			
Total		69,868,299	79,315,906

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

El saldo de Otros Ingresos y Beneficios se integra de:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Pesos)

	Concepto	2021	2020
Intereses Ganados		36,789	141,455
Otros Ingresos		10,000	
Total		46,789	141,455

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020 CIESAS

❖ Gastos y otras pérdidas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas a los:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
Gastos Y Otras Perdidas	60,342,934	51,578,045
Servicios Personales	46,863,142	41,746,536
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	22,985,960	21,934,867
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	1,172,098	1,357,174
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	8,941,437	8,434,339
Seguridad Social	4,476,472	3,747,958
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	7,286,938	4,848,352
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	2,000,237	1,423,845
Materiales Y Suministros	411,500	56,629
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	136,374	1,194
Alimentos Y Utensilios	18,754	48,210
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	34	5,984
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	9,500	
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	102,730	
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	23,803	
Vestuario, Blancos Y Prendas	106,708	
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	13,597	1,241
Servicios Generales	8,792,368	5,680,801
Servicios Generales	1,115,141	962,943
Servicios De Arrendamiento	919,358	664,864
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros	3,522,033	1,977,425
Servicios		
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	585,891	453,401

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	1,345,224	384,152
Servicios De Traslado Y Viáticos	1,160	119,820
Servicios Oficiales	71,000	22,744
Otros Servicios Generales	1,232,562	1,095,452
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	517,500	627,934
Subsidios Y Subvenciones	517,500	199,480
Ayudas Sociales		428,454
Otros Gastos	3,758,424	3,466,145
Depreciación Bienes Inmuebles	1,990,511	1,561,399
Depreciación Bienes Muebles	1,767,913	1,904,747
Amortización Activos Intangibles		

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020 CIESAS

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

- La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos. La depreciación al 31 de marzo de 2021 es por 3,758,424 y se integra:

OTROS GASTOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Depreciación Edificio e Instalaciones	1,990,511	1,561,399
Depreciación Mobiliario Y Equipo	892,627	935,144
Depreciación Equipo De Computo	780,845	891,812
Depreciación Otros Mobiliario Y Equipo De Administración	1,802	
Depreciación Equipo Y Aparatos Audiovisuales	2,828	
Depreciación Cámaras Fotográficas Y De Video	9,710	
Depreciación Otros Mobiliarios Y Equipo Educativo Y Recreativo	1,259	
Depreciación Herramientas Y Máquina-Herramienta	35,309	42,088
Depreciación Equipo Médico Y De Laboratorio	1,939	35,702
Depreciación Equipo De Comunicación Y Telecomunicaciones	41,593	
Total	3,758,424	3,466,145

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020 CIESAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Aportaciones capitalizables	238,443,418	239,666,659
Donaciones al Capital	63,010,877	63,010,877
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	301,454,295	302,677,536

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020 CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital se originan de los bienes adquiridos por los proyectos que administra en CIESAS.

❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	9,525,365	27,737,861
Resultado de Ejercicios Anteriores	-141,953,278	-166,575,966
Revaluós	242,808,388	242,808,388
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	110,380,474	103,970,283

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020 / CIESAS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas incrementando el patrimonio.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Caja	32,000	47,901
Bancos		-
Depósitos Fondos Terceros	2,628,513	460,275
Garantía Administración	39,210,049	37,601,120
Total	41,870,562	37,188,746

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

En este rubro incluye las cuentas de fondos de terceros y Fideicomiso como presentación, esto de acuerdo al registro de la guía emitida por la CONAC.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

(Pesos)

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	9,525,365	27,737,861
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	3,758,424	3,466,145
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	2,835,557
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-
Flujo de efectivo por actividades de operación	13,283,788	28,368,449

El monto del Flujo de efectivo por actividad de operación es resultado de la variación entre los ingresos no obtenidos y pendientes de ministrar por 1,746,464 y la variación entre el recurso programado y ejercido por 15,030,252

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Los ingresos presupuestales ascendieron a 71,614,763 a nivel de flujo de efectivo, a los cuales se incrementa por la variación entre los ingresos propios programados y los obtenidos por 287,928 y la variación entre los ingresos fiscales programados y los ministrados.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2021
(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	71,614,763
2	Más ingresos contables no presupuestarios	287,928
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	287,928
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	2,034,392
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,034,392
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	69,868,299

El gasto presupuestal ascendió a 71,614,763 a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 3,758,424 de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Respecto a los 15,030,252 corresponden a gastos que se llevaran a cabo en los meses subsecuentes, esto derivado de un desfase en los procesos contractuales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2021

(Cifras en pesos)

	Total de Egresos (Presupuestarios)
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	15,030,252
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.2 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.2 Amortización de la Deuda Pública	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.2 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	15,030,252
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,758,424
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,758,424
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	60,342,934

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por la entidad se muestran a continuación:

Al 31 de marzo de 2021 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Costos de Libros		18,191,238
Almacén		3,920,946
Pasivo Contingente	11,639,044	16,063,250

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

Con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en el mes de agosto se reconoce en el activo circulante el inventario de los libros con los que cuenta el área de Publicaciones y el Almacén de Consumibles. El stock de los mismos se controla en el sistema interno Evolution.

Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que proveniente de litigios laborales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

(PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	324,877,392	315,274,644
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-255,016,893	-235,890,265
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0	-776
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-69,860,499	-79,383,603
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-324,877,392	-315,274,644
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	264,448,750	301,570,392
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	18,730,133	5,804,786
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,016,261	-40,835,057
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	40,682,249	48,734,523

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de marzo de 2021 y 2020/ CIESAS

En este ejercicio fiscal se reconocen en cuentas de orden presupuestal los tiempos presupuestales, conforme a lo establecido por CONAC.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Se elaboran los estados financieros del centro, bajo el principio de negocio en marcha, digamos que se tiene entendido que dicha información se realiza con el propósito de seguir operando ya que en ésta no hay indicios de lo contrario.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

➤ Panorama Económico y Financiero¹

Durante 2020, la economía mexicana enfrentó choques significativos y un entorno de elevada incertidumbre. Lo anterior debido, primordialmente, a las afectaciones generadas por la pandemia de COVID-19 y las medidas implementadas para contener su propagación. Ante un entorno adverso y volátil, la actividad económica, la inflación y las condiciones financieras en el país se vieron afectadas de una manera significativa. En este contexto, la estrategia del Banco de México ha sido conducir la política monetaria de manera oportuna y prudente, utilizando toda la información disponible, a fin de que la postura monetaria conduzca a una convergencia ordenada y sostenida de la inflación a su meta en el horizonte de pronóstico y contribuya a un ajuste ordenado en los mercados financieros nacionales y en la actividad económica. Aunado a lo anterior, ante esta compleja coyuntura la Junta de Gobierno aprobó diversas medidas acordes con sus finalidades de promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos, así como para fortalecer el canal de otorgamiento de crédito en la economía.

En el periodo que cubre este Informe, la actividad económica mundial continuó recuperándose, aunque a un ritmo más moderado y diferenciado entre países y sectores. Además, la recuperación en varias economías se ha visto afectada por las medidas implementadas en respuesta a un rebrote en los casos de COVID-19. Los indicadores de mayor frecuencia sugieren que esta desaceleración pudiera persistir durante el primer trimestre de 2021, al continuar las medidas de confinamiento en algunos países. Las perspectivas de organismos internacionales sobre la economía mundial siguen anticipando que, después de una significativa caída en 2020, el PIB global se recupere en 2021, debido a un mayor dinamismo esperado en la segunda mitad del año. Esto, en parte, como resultado del avance esperado en el proceso de vacunación contra el COVID-19 y de los programas de estímulo fiscal en algunas de las principales economías. No

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

obstante, persisten riesgos para el crecimiento mundial, tales como la evolución de la pandemia y posibles retrasos en el proceso de vacunación, así como respecto a la continuación de los estímulos implementados y posibles afectaciones a las cadenas globales de suministro. Además, existen riesgos de más largo plazo asociados a los efectos de la degradación ambiental o al posible impacto negativo al PIB potencial de algunas economías, entre otros

1 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales>

➤ Autorización e Historia

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ Reestructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACyT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ Organización y Objeto Social

❖ Objeto social

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

❖ Principal actividad

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;

VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;

VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;

XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ Ejercicio fiscal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2021 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

❖ Régimen jurídico

CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- LEYES
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Ley General de Sienes Nacionales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Impuesto Sobre la renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CÓDIGOS
- Código Civil Federal.
- Código Financiero del Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación.
- REGLAMENTOS
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría
- OTRAS DISPOSICIONES
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreta por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como el Impuesto sobre nómina, presenta la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

❖ Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS está conformada por:

1. Una Dirección General

- Dos Direcciones de Área
 - Vinculación, y
 - Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

❖ Fideicomiso

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 28 de febrero de 2021 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la SHCP que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

❖ Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

❖ Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega - Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

❖ Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Para este ejercicio 2021 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
 - II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
 - III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
 - IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
 - V. Cualidades de la información financiera a producir;
 - VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
 - VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.
6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

contables de CIESAS. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

Lo anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo; es decir, un entorno económico no inflacionario se da cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN

(Pesos)

Concepto	* al 31 de marzo	
	2021	2020
Del año	4.67	3.25
Acumulada en los últimos tres años	11.92	12.29

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

➤ Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

❖ Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que, como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el CIESAS, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

Las reglas de operación del Fideicomiso son las indicadas de acuerdo al artículo 56 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología.

❖ Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación,

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

❖ Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un presidente (director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

➤ Reporte de la Recaudación

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual que le es autorizado dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo se perciben ingresos propios.

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

➤ Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

➤ Proceso de Mejora

❖ Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración Por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

➤ Información por Segmentos

Sin información que reportar

➤ Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que reportar

➤ Partes Relacionadas

➤ Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Elaboró



L.C. Sagrario Miranda Garduño
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Autorizó



C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración